Junta de Andalucía

**Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**
Delegación Territorial en Cádiz

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN**

**CONTRATO**: Servicio de vigilancia de la Residencia de Tiempo Libre "El Burgo Turístico" de La Línea de la Concepción (Cádiz).
**Expediente**: CONTR 2023/764324.

Examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante procedimiento restringido del contrato de referencia, el Delegado Territorial, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público,

**ACUERDA**

El nombramiento y composición de la Mesa de Contratación:

**Presidencia:**
- La persona titular de la Dirección de la Residencia de Tiempo Libre “El Burgo Turístico”, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, Dª. Natividad Pacheco Sánchez.

**Secretaria:**
- La Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial, Dª. Cristina Navas Mata, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por el funcionario del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, perteneciente a la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial, D. Ricardo Patiño Gómez de la Calzada.

**Vocales:**
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- La Jefa de Sección de Administración General y Contratación de esta Delegación Territorial, Dª María Pilar Rupérez Ramos, quién será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la persona titular de la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

- La Jefa de Negociado de Procedimiento de esta Delegación Territorial, Dª. Yolanda Ester Cortés Gregorio, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por el funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administración General, perteneciente a la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial, D. Elías Rodríguez López.

**EL DELEGADO TERRITORIAL**

**FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN**

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



| DANIEL SANCHEZ ROMAN | | 23/11/2023 | PÁGINA 1 / 1 |
|---|---|---|---|
| VERIFICACIÓN | NJyGwWTqPid8Vbe6twjq7j44lpnyk4 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |